

Maestría en Informática Aplicada

ITESO POSGRADOS
Tecnología



CONVOCATORIA OTOÑO 2022
Duración: **2 AÑOS**



Inicio de cursos:
15 de agosto 2022

Modalidad Escolar RVOE según acuerdo
Secretarial SEP 15018, 29/11/76

El Departamento de Electrónica, Sistemas e Informática del ITESO convocan a los interesados en estudiar la Maestría en Informática Aplicada a presentar sus candidaturas para incorporarse a la generación que inicia en Otoño de 2022.

Esta maestría forma profesionales en administración de tecnologías de la información, que identifican el potencial de las mismas y las integran exitosamente a las organizaciones para lograr una ventaja competitiva mediante la mejora de sus procesos y en consecuencia, sus productos y servicios.

COMPARTIMOS UNA MISMA VISIÓN

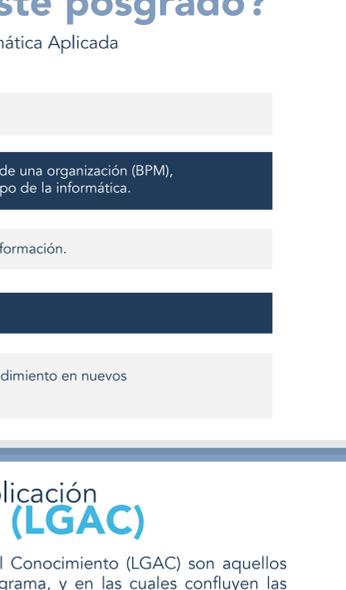
- Formar profesionales en administración de tecnologías de la información.
- Identificar y promover el potencial de las tecnologías.
- Integrar las nuevas tecnologías para lograr una ventaja competitiva mediante la mejora de los productos, procesos y servicios de las empresas.

¿Qué necesito para estudiar este posgrado?

Ser egresado de carreras relacionadas con las tecnologías de la información que desean complementar su formación y estudios a través de **conocimientos administrativos como la gestión de servicios informáticos, gestión de equipos de trabajo, gestión de proyectos y mejora de procesos (BPM).**

También este programa académico, abre sus puertas a profesionales egresados de carreras administrativas que buscan **desarrollar una visión integral y estratégica**, para combinar habilidades tecnológicas y administrativas en la búsqueda de competitividad y mejora de procesos dentro de las organizaciones mediante la gestión de tecnologías de la información.

Además, esta maestría brinda herramientas para profesionales que han trabajado en actividades de investigación, desarrollo, administración, consultoría y docencia en informática, para cualquier sector de la economía, como la industria, el comercio, los servicios, el sector social y el gobierno.



¿Qué habilidades y conocimientos desarrollaré con este posgrado?

La (el) egresada(o) de la Maestría en Informática Aplicada del ITESO será capaz de:

- Dirigir organizaciones de alta tecnología.
- Podrá dirigir y/o gestionar procesos de negocios de una organización (BPM), innovar productos, procesos y servicios en el campo de la informática.
- Gestionar de grupos de trabajo en sistemas de información.
- Gestionar de proyectos y servicios informáticos.
- Identificar y desarrollar oportunidades de emprendimiento en nuevos negocios de base tecnológica.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC)

Las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) son aquellos campos temáticos que caracterizan al programa, y en las cuales confluyen las trayectorias de investigaciones o de trabajo profesional de profesores y alumnos, desde una perspectiva sistémica de generación de nuevo conocimiento o aplicación, según su naturaleza y enfoque. A continuación, se presentan las LGAC de este posgrado:

Gestión e innovación en el uso de la tecnología de la información.

Abordamos la implantación, asimilación y uso de las tecnologías de la información en empresas y organizaciones en todos sus niveles. Estudiamos los procesos de negocio y el impacto de la tecnología en la estrategia y desempeño organizacional. Analizamos y buscamos soluciones relacionadas con la estructura y efectos de los servicios tecnológicos, en las empresas y en la sociedad.

La Maestría en Informática Aplicada se vincula a esta LGAC desde la perspectiva de los Sistemas de información, la Gestión de Procesos de Negocio (BPM) y la administración de proyectos.

Ruta sugerida

PRIMER PERIODO

Administración de Proyectos

Gestión de Procesos de Negocio

IDI I

SEGUNDO PERIODO

Sistemas de Información Gerencial

Electiva I o Economía, Industria y Estrategia

IDI II

TERCER PERIODO

Economía, Industria y Estrategia

Electiva II

IDI III

CUARTO PERIODO

Electiva III

Electiva IV

IDI IV

Cada materia inscrita consta de **una sesión presencial de tres horas**. Cada materia puede ofertarse **entre lunes y viernes, de 19:00 a 22:00 horas**.

El carácter interdisciplinar y autónomo de cada asignatura Fundamental y Electiva permite cursarlas de forma indistinta, sin una seriación, **a excepción de las correspondientes a las asignaturas del área de IDI**, mismas que deberán cursarse en la secuencia estipulada.

La maestría puede cursarse en dos años (**tres materias por semestre**) o tres años (**dos materias por semestre**). Total de materias: 12

CUPO MÁXIMO DE ADMISIÓN

Se admitirá únicamente a los 17 mejores perfiles de acuerdo con el proceso de selección descrito a continuación.

Ruta Académica

Requisitos:

- Contar con el título y cédula profesional de Licenciatura.

- Acreditar un nivel intermedio de dominio del idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:

Aprobar el examen del Departamento de Lenguas del ITESO.

Mínimo de 500 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).

Mínimo de 62 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).

***Solo se requerirá acreditar inglés en caso de que se curse una materia en inglés**

- Recibir el dictamen de admisión, para lo cual deberá realizar el Proceso de Selección de manera íntegra y en las fechas indicadas (lo que incluye asistir a entrevista designada por la comisión de admisión del programa), según se explica a continuación.

Proceso de selección

1. Cada aspirante deberá llenar la solicitud de admisión, a través de la plataforma Sales Force en el siguiente enlace:
Llena tu solicitud aquí

2. Cada aspirante deberá enviar los siguientes documentos (escaneados o en formato digital) al correo electrónico posgradodesi@iteso.mx, o subirlos a la plataforma Sales Force.
 - Curriculum Vitae (formato institucional disponible aquí)
 - Carta de exposición de motivos dirigida al coordinador (formato institucional disponible aquí).
 - Kardex de licenciatura con calificaciones por materia cursada.
 - Comprobante del dominio del idioma inglés (según se indica en los requisitos de admisión).

3. El asesor de posgrados en tecnología verificará que los aspirantes cumplan con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria.

4. El Coordinador Académico del Programa de Posgrado nombrará a una Comisión de Admisión, la cual se encargará de revisar la información de los aspirantes, entrevistarlos y dictaminarlos.

5. Cada aspirante validado por la Oficina de Admisión al Posgrado deberá solicitar a su Asesor de Admisión, la realización de la entrevista con un integrante de la Comisión de Admisión del programa.

6. El integrante de la Comisión de Admisión que entreviste al candidato elaborará un dictamen sobre la entrevista para entregarlo a la Comisión de Admisión.

7. Tomando en cuenta los dictámenes, el cupo disponible en la oferta y los puntajes obtenidos a lo largo del proceso, la Comisión de Admisión sesionará para decidir en última instancia la admisión o rechazo de cada aspirante. Elaborarán un dictamen que especificará si el aspirante ha sido:
 - (a) Admitido
 - (b) Admitido con condiciones (a especificar)
 - (c) Rechazado

* En todos los casos, el dictamen informará los motivos de la decisión.
La decisión de la Comisión de Admisión es inapelable.

8. La Coordinación del Programa comunicará a los aspirantes el resultado de su proceso, y hará entrega del dictamen correspondiente.

9. Los candidatos admitidos requerirán la **carta de aceptación y los documentos escolares** para que se habilite su proceso de inscripción al programa de estudios de acuerdo a la ruta sugerida.

10. Una vez inscrito, el asesor de Posgrado dará orientación para la alta de materias en el sistema escolar.

11. Asimismo, será necesaria la **inscripción y asistencia al curso de inducción** a cargo de la Dirección de Investigación y Posgrado del ITESO.

Fechas y periodos de admisión

| Proceso | Periodo de admisión |
|---|------------------------------------|
| Envío de documentos de admisión y solicitud | 10 de enero al 30 de junio de 2022 |
| Entrevistas de admisión | 10 de enero al 08 de julio de 2022 |
| Evaluación y dictámenes | 10 de enero al 08 de julio de 2022 |
| Inscripción y alta de materias | 23 de mayo al 14 de julio de 2022 |
| Entrega de documentos | 9 al 12 de agosto de 2022 |
| Bienvenida al posgrado | 11 de agosto de 2022 |
| Inicio de ciclo escolar | 15 de agosto de 2022 |

Apoyos económicos

Para cualquiera de los siguientes apoyos económicos, consultar términos y condiciones **para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.**



Beca y/o crédito ITESO

Se mantiene durante todo el posgrado, siempre y cuando cumplan los requisitos académicos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para más información, comunicarse con la Lic. Jessica López en el **(33) 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx**

Del 24 de enero al 17 de junio de 2022.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el asesor de posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para hermanos

Del 10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 12 de agosto de 2022.

¡Contáctanos!

posgradodesi@iteso.mx

(33) 3496 5256

